

INFRAESTRUCTURA PORTUARIA

SEÑOR DIRECTOR:

Mientras la guerra comercial entre EE.UU. y China se hace cada vez más profunda, países como Chile deben actuar con celeridad en ámbitos que sostienen su competitividad en el comercio internacional: la infraestructura portuaria.

Seis concesiones (entre ellas San Antonio, Valparaíso, Iquique y San Vicente) expiran en 2030. Según la Cámara Marítima y Portuaria de Chile, los procesos de licitación pueden tardar hasta ocho años si se consideran bases, aprobación, tramitaciones ambientales y ejecución de obras. El reloj corre, y vamos tarde.

Los atrasos burocráticos afectan la eficiencia logística, el comercio exterior y la imagen país hacia los inversionistas. Mientras tanto, Perú compite con nuestro país en una serie de productos de exportación, y avanza con fuerza en el desarrollo portuario con el Puerto de Chancay -que empieza sus operaciones comerciales el 1 de junio- y podría rebasarnos en competitividad internacional.

La imposibilidad legal de prorrogar las concesiones agrava el panorama: si no se actúa ahora, podríamos enfrentar disruptiones críticas. No se trata solo de terminales, sino de nuestra capacidad para insertarnos en el nuevo orden global. No hay que tomar bandos, pero sí hay que asumir que, en este juego geopolítico, quien no se prepara, pierde.

Óscar Gajardo Carreño
Socio de GDO Abogados